



La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social ha firmado hoy la adhesión de España al Pacto Mundial para el Trabajo Digno

Magdalena Valerio anima a empresas y agentes sociales a colaborar en un mercado de trabajo más justo y humano

- El Pacto fue lanzado por el Gobierno sueco en 2016 bajo los auspicios de la OCDE y la OIT y su objetivo es abordar los desafíos de un mercado laboral a nivel global

22 de noviembre de 2018.- La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, ha animado hoy a empresas y agentes sociales a colaborar con el Gobierno en “el compromiso inquebrantable de conseguir un mercado de trabajo más justo y más humano”.

Magdalena Valerio, que ha presentado hoy el acto de adhesión de España al “Pacto Global para el Trabajo Digno y el Crecimiento Inclusivo”, ha explicado que la iniciativa internacional tiene como propósito abordar conjuntamente los desafíos del mercado de trabajo global y permitir que la globalización sea beneficiosa para todas las personas.

La firma ha tenido lugar en un acto celebrado en presencia de la ministra Sueca de Trabajo y de Integración, Ylva Johansson, y al que también han asistido el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, el director de la Oficina de la OIT para España, Joaquín Nieto, y los interlocutores sociales, UGT, CCOO, CEOE Y CEPYME.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



“El Pacto se asienta sobre la base de los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, con los que este Gobierno se encuentra absolutamente comprometido”, ha señalado la ministra, quien también ha recordado que aunque el Pacto tiene una naturaleza multipartita –en el que participan activamente OCDE y OIT, gobiernos, sindicatos, empresas, asociaciones, organismos multilaterales y ONGs- no se puede olvidar que es una iniciativa del Gobierno sueco de 2016.

La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social ha recordado que el compromiso que el Ejecutivo español ha adquirido de cara a la adhesión es dar cumplimiento al Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2012, aprobado por el Consejo de Ministros el 27 pasado de julio.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes